

Estudio técnico de los últimos objetos ingresados en el Museo



En el transcurso de estos últimos meses han ingresado en el Museo Arqueológico y de Bellas Artes de Burgos, varios lotes de objetos, todos ellos debido a donaciones de particulares. Clasificados por orden cronológico de culturas, son los siguientes:

I.—Vasijas romanas de Covarrubias

Proceden de esta hermosa villa burgalesa, que tanta historia y arte ha desplegado a través de los siglos. Fueron donadas por el sacerdote don Víctor Subiñas Rodríguez y aparecieron en una de las calles, muy cerca de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, al realizar unas obras. Se hallaban a metro y medio de profundidad, muy fragmentadas, aunque hoy se hallan estupendamente restauradas. Se trata de vajilla de uso doméstico y son las siguientes:

1.º.—Cuenco con el galbo de cuarto de círculo, pie muy bajo con ligera concavidad y circulito inciso paralelo al mismo. Mide 14 cm. de diámetro máximo, 7 cm. de profundidad y 3 mm. de grosor en sus paredes. La pasta es rojiza y de excelente calidad. El engobe es de color rojo intenso. Está hecho a torno, siendo completamente liso, excepto en la boca que presenta un reborde muy poco saliente y ligeramente redondeado. Pertenece al tipo Ludowici.

2.º.—Una fuente que mide 28 cm. de diámetro, 3 cm. de profundidad y 3 mm. de grosor. Lo mismo que en el anterior el barro es muy fino y el engobe rojo pálido y brillante. Es liso y su único ornato se reduce a tres circulitos concéntricos, uno en el fondo y dos en el reborde, que es saliente y plano.

3.º.—Se trata de un «catillus» o platito cuyas dimensiones son: 15 cm. de diámetro, 2,5 cm. de profundidad y 3 mm. de espesor. Asimismo es liso y las características son análogas a las dos anteriores.

Probablemente estas vasijas fueron elaboradas en los alfares del mismo Covarrubias, pues la arcilla tan fina y su coloración rojiza en su interior así parecen demostrarlo.

Por las características apuntadas incluimos estas vasijas dentro de la cultura romana del siglo IV después de Jesucristo.

II.—Objetos litúrgicos de Quintanas de Valdelucio

En los contornos de esta modesta aldea del partido judicial de Villadiego existe un viejo cementerio, probablemente de un antiguo monasterio que existió en la época medieval bajo la advocación de San Pelayo. Fue en él que por casualidad los encontró el joven de la localidad don Alipio Basconcillos.

En primer lugar se trata de dos jarritos que pertenecen a los alfares de la ciudad valenciana de Paterna. Juntamente con su vecina Manises fueron los más famosos centros de cerámica de España durante el medioevo, con derivaciones en Málaga y Cataluña, es decir, en toda la costa mediterránea. Castilla, Aragón y el resto de la península más o menos se surtían de estos centros.

No cabe duda que en su esencia la influencia fue totalmente musulmana, o sea, califal y de los taifas. Su período álgido de perfección corresponde a la primera mitad del siglo XIV. A finales de esta centuria la cerámica de Paterna se hallaba en franca decadencia, fabricándose exclusivamente la vajilla vulgar y corriente.

El primero de los jarritos mide 9 cm. de alto, el diámetro de la panza 8,5 cm. la base 5 cm. y el diámetro de la boca incluido el pico, 7 cm. El barro es de color pálido que oscila entre el rosado y el blanco amarillento. Su forma es de dos troncos de cono unidos por sus bases mayores formando la panza. Carece de cuello y la boca está formada por un saliente dirigido hacia afuera y el pico por ondulación del borde mediante la técnica del «pellizco». Ostenta una sola asa que une el borde de la boca con la panza y presenta en el exterior seis agujeritos colocados a lo largo de la misma unos tras otros. No tiene pie y su base presenta un anillo, siendo cóncava en su interior. La ornamentación se reduce a temas geométricos, es decir, a grupos formados por cinco trazos gruesos convergentes y paralelos entre sí, de color negro morado de manganeso pintados sobre el barro que carece de esmalte.

El segundo de los jarritos presenta características análogas al anterior.

No se halla completo, ya que le falta parte de la boca. Mide 5,5 cm. de alto, el diámetro de la panza es de 6,5 cm., la base 3 cm. y el diámetro de la boca 3,5 cm. El barro es de color pálido sonrosado. La forma es como la anterior, carece asimismo de pie, tiene anillo o reborde exterior y la base es plana. Seguramente tendría «piguera de pellizco» en la boca, pero se halla rota. La ornamentación es como la del jarrito ya descrito.

Por las características apuntadas, es decir, por la degeneración de los tipos, por el predominio de los trazos gruesos convergentes, por el dibujo exclusivamente geométrico, por el color pardo negruzco de manganeso y por la pasta arcillosa sin vidriar podemos fechar estos jarritos dentro de la cerámica vulgar de Paterna de finales del siglo XIV.

En aquellos pretéritos tiempos existía la costumbre de enterrar con los difuntos las vasijitas que se emplearon en el acto de serles administrados el sacramento de la Extremaunción. Por lo tanto, creemos que estos jarritos sirvieron para contener los Santos Oleos y que fueron enterrados con el cadáver del monje.

Entre los objetos metálicos figuran la patena y el pie de un cáliz. Las patenas siempre han sido los vasos sagrados que más se han empleado desde los más remotos tiempos en el servicio de los altares. Solían ser de cristal, oro, plata, cobre y estaño. Según el uso a que se destinaban, las hubo de varias clases con las formas más variadas: ministeriales, crismales, ornamentales, discoidales, y las actuales que son las que sirven para colocar las Sagradas formas. Esta que estamos analizando es de plomo, cubierta con una leve capa de azófar estañado. Mide 13 cm. de diámetro, es plana y la ornamentación se reduce a varios círculos concéntricos. Apareció doblada y se halla en mal estado de conservación.

Respecto a los cálices, podemos asegurar que en los tiempos primitivos de la iglesia y más especialmente durante las persecuciones, fueron de madera y más comunmente de vidrio; éstos son los que más tiempo perduraron y de una manera especial en los conventos y en las iglesias pobres. Los hubo asimismo de cobre y estaño. A veces la piedad y devoción de algunos fieles los donaron de piedras preciosas, como lo testifica un cáliz de onix guarnecido de oro puro, pero fueron los menos. La materia más corriente a través de los siglos ha sido la plata y el oro.

En el transcurso de los siglos se han conocido tres clases distintas de cálices: consagrados o sacrificales, ministeriales y oferentes. En nuestros días solamente quedan en uso los primeros, es decir, los que se emplean en el Santo Sacrificio de la misa para consagrar. Ahora bien, también existió otra clase de cálices, los funerarios, o sea los destinados a ser enterrados durante la Edad Media con los cadáveres de obispos, abades o sacerdotes egrejos. A este grupo probablemente pertenece el que esta-

mos estudiando, del que no queda más que el pie, que es totalmente plano y sin ninguna ornamentación, y del tallo únicamente se conserva parte del nudo. Aunque le falta lo más esencial, la copa, sin embargo con estos detalles y con los que nos ofrece la patena, podemos incluirlo dentro de la cultura gótica. Es de plomo, recubierto con una ligera capa de azófar, cenne o latón. Mide 11 cm. de base y 5 cm. de altura. Por haber sido hallado en una tumba, y puesto que el Papa León IV prohibió a mediados del siglo IX los cálices de madera, plomo y vidrio para consagrar, creemos que se trata de un cáliz funerario.

De los numerosos huesos del esqueleto, únicamente recogió la mandíbula superior.

De todo lo dicho se desprende que estos objetos, tanto los de cerámica como los de plomo, pertenecen a la tumba de un monje del Monasterio de San Pelayo y que fue enterrado en la segunda mitad del siglo XIV.

III.—Objetos renacentistas de finales del siglo XVI

Fueron donados al Museo por el Excmo. Sr. Marqués de Mercadal, don Manuel de Bustamente. Doble fue el motivo de esta entrega, según consta en la carta que nos dirigió últimamente y que queda archivada en el Centro. 1.º Por tratarse de la nobilísima familia burgalesa de los Villega. 2.º El propio Sr. Marqués nos lo dice textualmente: «En modesta prueba de agradecimiento, porque de Burgos partió la ofensiva que gracias a Dios y al Generalísimo Franco, nos libró del bestial dominio rojo en esta provincia de Santander».

Los objetos que a continuación describimos y estudiamos en el aspecto técnico proceden de la hoy modesta aldea santanderina de Alceda, pero que en tiempos pretéritos fue lugar solariego de la nobleza de rancio abolengo. Está situada en la vertiente oriental del monte Pombo y a la margen izquierda del río Paz. Como la mayor parte de la provincia hermana, esta comarca es quebrada y escabrosa con abundantes pastos. En la ribera izquierda del mencionado Paz se halla un abundante manantial de aguas sulfurosas, y por el pueblo pasa la carretera general Santander-Burgos, por el Escudo.

Los tres objetos son de piedra y pertenecen al tercer período del Renacimiento español, es decir, al estilo purista, de finales del siglo XVI o quizás también a muy principios del XVII. Proceden de la demolición del palacio de la nobilísima familia de los Villega. El propio Sr. Marqués de Mercadal nos va a hacer el historial del mismo: «Esta casona solariega de buena obra de sillería con original escudo de armas nobles en su fachada, y con ventanas de dinteles blasonados también, estuvo situada en

él mismo centro del antiguo núcleo del pueblo de Alceda y zona solariegá, pues estaba rodeado en sus cuatro costados por los palacios de los principales linajes del lugar. Estaba materialmente rodeada por las siguientes casonas solariegas: la de los Bustamente, Marqueses de Mercadal, con magnífica portalada montañesa; por la de los Bustamente-Rueda, amplio y hermoso caserón, el mayor del pueblo, con tres torreones; el del linaje de Ruiz, con hermosa torre y tres arcos en el soportal de entrada de la casa, detalle arquitectónico único en el pueblo, pues las otras casas sólo tenían dos; por la conocida torre de los Ceballos, con linda portalada; y por la de Ordóñez, hoy en ruínas, y que también tuvo portalada montañesa.

Era costumbre, tradicional y devota, entre las antiguas y más distinguidas señoras del pueblo, de ser una de ellas por riguroso turno nombrada camarera mayor de la Santísima Virgen, encargándose la designada con este alto honor, durante una temporada, de todo lo relativo al esmero del culto, adorno y vestimenta de la santa imagen que se veneraba en el altar mayor de la parroquia de Alceda. Esta imagen y su copioso y rico vestuario, pues poseía en varios colores trajes de seda, terciopelo y de raso, algunos bordados en oro y otros en plata, fueron sacrílegamente quemados por el salvajismo de las primeras hordas de milicianos rojos que se posesionaron del pueblo, guiados y azuzados por algunos rojillos del lugar.

Al corresponder a la señora del palacio de los Villegas, siguiendo la antigua y devota costumbre, el honor de ser nombrada camarera mayor de la Santísima Virgen, sucedió con enorme escándalo e indignación de las restantes señoras, que ésta de Villegas, se negó caprichosamente a aceptar el devoto y honroso encargo.

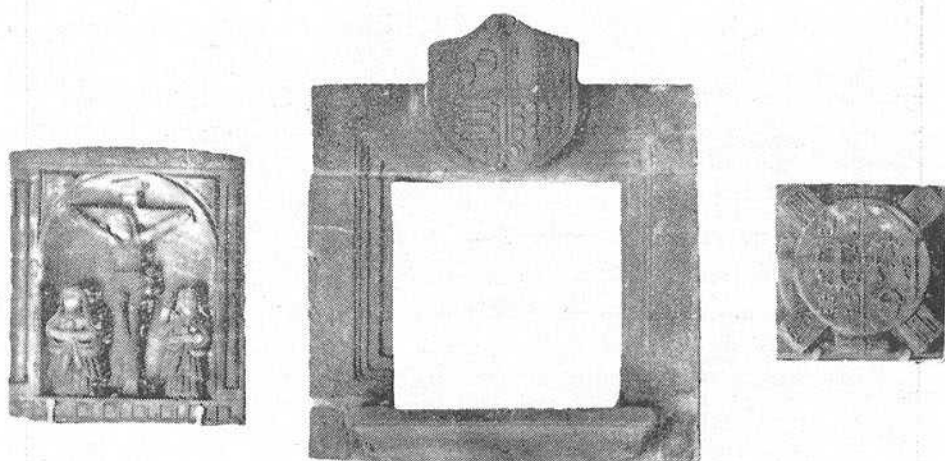
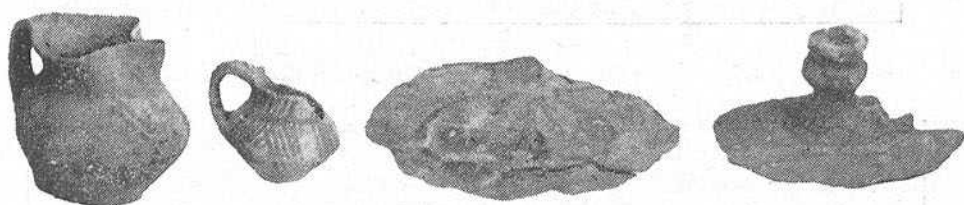
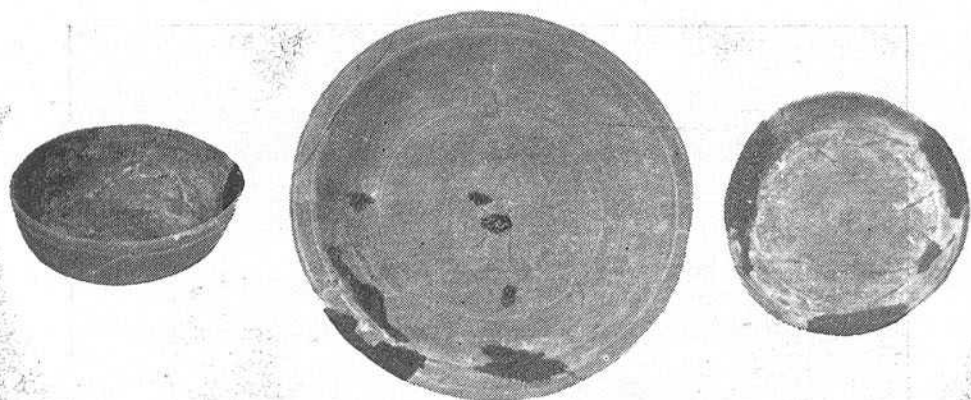
Pasaron unos cuantos años, no muchos, y al regresar del extranjero donde transcurrió casi toda su vida, entre Londres y París, el señor del palacio de los Bustamante, el más próximo y a la derecha del de Villegas, don Antonio de Bustamante y del Piélagu, marqués del solar de Mercadal, y encontrar su casona solariega en muy mal estado de conservación, decidió y realizó una espléndida restauración exterior e interior, del palacio. Satisfecho por el buen éxito de la restauración quiso hermosear los alrededores de su casona y para dar a ésta el máximo lucimiento y visibilidad discurrió rectificar el trazado de la carretera general Santander-Burgos-Madrid que pasaba por delante mismo de su casona, reforma que le costó un dínal y que pudo conseguir por sus buenas amistades con ministros, diputados y senadores, y él mismo pocos años después, en el año 1890, fue elegido senador por la provincia de Santander, resultando que el trazado designado por Obras Públicas, atravesaba por el mismo

centro de la finca de los Villegas, ocasionando la total destrucción del palacio, al cual partía por su parte central. Al expropiar el Sr. Bustamante el mencionado palacio, quiso conservar para memoria del mismo, el original escudo de la fachada principal y dos de las varias ventanas de dinteles blasonados, una de las cuales, así como el escudo principal, ingresan ahora en el Museo Arqueológico y de Bellas Artes de Burgos; la otra ventana fue colocada y allí continúa, en una casita que se construyó en la plaza de la Iglesia.

Terminada la costosa rectificación de la carretera general Santander-Burgos-Madrid, que tanto realce dió a su casona solariega, tuvo precisión el espléndido realizador del nuevo tramo de hacer entrega de él al Estado, pero antes de tomar posesión Obras Públicas del mismo, y para dar a la obra realizada un carácter de origen particular, la bautiza a su capricho y la denomina paseo del Ave María. Para esto, en el muro del lado izquierdo de la entrada del paseo, coloca grueso sillar, que podemos calificar bautismal, que sobre fondo blanco graba en oscuras letras el nuevo nombre del Paseo del Ave María. Para acentuar esta particularidad y como quien conmemora un triunfo por el éxito que fue para su casona la tal obra, erige a la entrada del paseo y dando frente a su palacio familiar una torrecilla de bien labrada sillería cual gruesa columna rematada en cupulín, cerrada en lo más alto por adorno piramidal semejante a los que rematan sobre el alero del tejado en las cuatro fachadas de su casona, y en el cilindro de su cuerpo central manda esculpir un escudete con el nombre bien grabado del Paseo del Ave María.

Esta piadosa denominación no tuvo un origen religioso, sino histórico, al referirse a un hecho ocurrido en los poéticos tiempos medievales, en que un antepasado de la casa-désta llegó a poseer por entronques siete palacios y sus señoríos nobiliarios en distintos lugares de la provincia—defendiera en justa liza y a punta de lanza, la milagrosa Virginitad de María Santísima contra quien osó ponerla en duda; y triunfando en su piadosa y caballeresca empresa la esculpió en uno de los cuarteles de su noble escudo de armas. Poseyendo uno de esos antiguos escudos y en cuyo cuartel principal aparece el triunfante guerrero enarbolando una bandera o estandarte en el que se ve grabado el lema de tan caballeresca hazaña, levantó una pared en el mismo lado de la piedra bautismal y de la columna triunfal, adornada con pequeños relieves antiguos en cuyo centro colocó el antiguo escudo familiar en el que campea con su piadosa inscripción la secular hazaña.

De todo esto, a simple vista sin trascendencia de ninguna clase, la aguda observación de las piadosas señoras del lugar, dedujeron un público ejemplar correctivo de la Divina Providencia, como si Dios hubiese



Objetos de reciente ingreso en el Museo
(Corresponde al artículo del Sr. Osaba y Ruiz de Erenchum)

querido castigar a quien diera públicamente el escándalo piadoso de despreciar el cargo de servir y honrar a la Reina y Señora de los cielos y tierra. Efectivamente, el señor del palacio de los Bustamantes, no conocía a la señora de Villegas y mucho menos tenía conocimiento del hecho que la pobre señora realizara en un momento incomprensible en ella, pocos años antes, de renunciar al honor de ser camarera mayor de la Santísima Virgen. Por esto y al atravesar por su centro ocasionando la ruina total de su palacio solariego, para dar paso a un paseo que fue bautizado con las primeras palabras con que el ángel de Dios saludara a la sin par virginal criatura en el acto milagroso de la Anunciación, más la colocación como remache providencial de un castigo público de la columna de buena piedra sillería que repite en su triunfal escudo el nombre de Paseo del Ave María, que las piadosas señoras observaron inteligentemente estar ubicada en el mismo sitio donde estuvo situada la entrada principal del palacio por la que tantas veces entrara en su palacio solariego la despreciativa señora, fue plenamente considerado por ellas como un castigo de Dios, a quien despreciara el alto honor de servir públicamente a la excelsa Madre de su Divino Hijo.

Poco pudo imaginarse la noble dama del solar de los Villegas que en su poco edificante e irrespetuosa renuncia a servir a la Reina del Cielo, le iba a causar la gran pena de ser la última señora del Palacio de los Villegas, y éste desaparecería sin dejar rastro, ni en sus cimientos, ni casi en el humano recuerdo, para dar paso público a un paseo que ostentaría como un honor el piadoso nombre del «Ave María».

La decadencia artística, y de una manera especial la escultura, en las provincias de Burgos y Santander en el último tercio del siglo XVI es manifiesta. No solamente los escultores carecen de personalidad, son manieristas romanistas, sino que al propio tiempo son escasos.

El bajo relieve que acaba de ingresar es de piedra y mide 0,95 m. de alto por 0,80 m. de ancho. Representa un Calvario bajo hornacina lisa, es decir, Cristo crucificado y a ambos lados la Virgen y San Juan Evangelista en pie. A pesar del tema tan trágico del Gólgota, sin embargo el artista evitó la nota excesivamente patética; las figuras son rechonchas y achaparradas, y los pliegues de las vestiduras rectas y ligeramente angulosas, sosteniendo con ambas manos los extremos de los mantos. En una palabra, en este relieve predomina palpablemente un tardío manierismo ecléctico, en el que levemente se advierte una tendencia naturalista, por su calma y reposo, preludio del barroco. En las dos enjutas superiores se observan sendas flores polipétalas, en el borde inferior adornos a modo de gotas, en el superior roleo ondulante de cuyas curvaturas se desprenden hojitas, y en las jambas o bordes laterales estrías profundas formando

junquillos. De las características apuntadas se desprende que este relieve fue esculpido por un artista no muy hábil, manierista con tendencia al naturalismo barroco y que encarna el arte popular santanderino de esa época.

El segundo de los objetos es un ventanal que mide 1'40 m. de alto por 1'30 metros de ancho, y en cuyo dintel figura un escudete cuartelado. En el primero de los cuarteles se ven tres calderas; en el segundo tres bandas paralelas; en el tercero cruz y cuatro castilletes; y en el cuarto trece roeles en cuatro filas. Las jambas están exornadas con estrías estrechas y profundas, típicas del Renacimiento.

El escudo de armas mide 0,55 m. de alto por 0,55 m. de ancho, y es un bonito ejemplar muy bien esculpido en el que están minuciosamente detalladas todas las piezas que componen el blasón. Lo mismo el anterior que éste pertenecen a la familia de los Villegas, de solera legítima y notoria entre las linajudas burgalesas. Su casa solariega radicaba en la hoy humilde aldea de Villademiro a 18 km. de Castrojeriz. El título de nobleza lo adquirió esta familia en la famosa batalla de las Navas de Tolosa, en la que el Rey Alfonso VIII le dió por armas una cruz de color negro, en campo de plata bordeada por ocho calderas negras con dos cabezas de sierpes verdes en cada asa como remate de las mismas. Este fue el blasón primitivo. No es de extrañar la variedad de armas y divisas que hoy se ven no sólo en los escudos que acaban de ingresar, sino en los restantes y que tanto abundan por doquier, dado lo mucho que este linaje se extendió y diversificó dentro y fuera de la provincia. Los Padres Palacios, Prieto, Martínez Añíbarro y tantos otros los citan en sus obras. Además este apellido fue ilustrado por el famoso Arcediano de Burgos, Pedro Fernández de Villegas, traductor de Dante, y cuyo magistral sepulcro se halla en una de las capilla de nuestra catedral, figurando en el mismo su correspondiente escudo de armas.

El escudo ingresado es redondo con cuatro salientes en aspa formando la cruz de San Andrés. Está partido en pal: en la parte izquierda figura la consabida cruz rodeada de cuatro castilletes, y en la derecha una especie de gallardete o banderola, tres flores de lis y debajo de éstas una caldera con las cabezas de sierpe, armas, como se ve, de los Villegas, pero con diversos entronques.

No nos queda más que agradecer muy efusivamente a los donantes por el desprendimiento y cariño manifestado al entregar los objetos al Museo.

BASILIO OSABA Y RUIZ DE ERENCHUN